

## CONVOCATORIA DE 8 BECAS PARA CURSOS DE FORMACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJADORES SOCIALES DE MADRID

**Enero 2014**

### **OBJETO DE LAS BASES**

El Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid, haciéndose eco de la situación económico y laboral del momento actual, desea dar un paso más en el acceso a la formación continua de sus colegiados/as.

Junto a medidas puestas en marcha como el incremento de diferentes acciones formativas gratuitas, así como el reajuste y bajada del precio de las acciones formativas para los/as colegiados/a, se lanza una nueva medida: **el Colegio concederá hasta un total de 8 becas parciales**

### **IMPORTE DE LAS AYUDAS**

- El Colegio otorgará en los cursos seleccionados becas del 70% de precio del curso para aquellas personas que reúnan los requisitos especificados.

Curso	Número de becas	Precio del curso para Trabajadores/as Sociales Colegiados/as	Precio del curso para beneficiario/a de la beca
Atención Integral a Personas Mayores	2	155€	46 €
Experto en Promoción y Orientación Laboral	2	160 €	48 €
Curso Moodle para profesores/as	2	90 €	30 €
Dictamen Pericial Iniciación	1	190€	30 €
Contratación Pública de Servicios sociales.	1	120€	30€

### **REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE BECAS**

**Para todos los cursos:**

- Estar colegiado/a en el Colegio de Madrid, al menos con una año de antigüedad ininterrumpidamente, en la fecha de cierre de la convocatoria y estar al corriente de las cuotas colegiales.
- No haber sido beneficiario/a de becas de formación del Colegio en la anterior convocatoria.
- Encontrarse en situación de desempleo e inscritos/a como demandantes de empleo al menos con un año de antigüedad en la fecha de cierre de la convocatoria, o no superar los 30 días trabajados durante este mismo periodo.

## Específicos para cada uno de los cursos

### 1. ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES

- No es necesario ningún requisito adicional.

### 2. EXPERTO EN PROMOCIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.

- No es necesario ningún requisito adicional.

### 3. MOODLE PARA PROFESORES/AS

- Acreditar experiencia docente con mínimo de de 30 horas impartidas en cursos impartidos tanto para el Colegio como para otras entidades.

### 4. DICTAMEN PERICIAL INCIACIÓN

- Poseer experiencia profesional como Trabajador/a Social, de al menos un año.

### 5. CONTRATACIÓN PUBLICA DE SERVICIOS SOCIALES

- Poseer experiencia profesional como Trabajador/a Social, de al menos un año.

## PROCEDIMIENTO

La solicitud de beca y los documentos exigidos **podrán entregarse firmados** en la sede del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid o a través del mail: [inscripciones@comtrabajosocial.com](mailto:inscripciones@comtrabajosocial.com) (se confirmará recepción de solicitud).

Se podrá solicitar como máximo 2 becas por persona, aunque cada colegiado/a solo podrá ser beneficiario de una beca.

Las becas están vinculadas a la celebración de estos cursos en las ediciones objeto de esta convocatoria, no manteniéndose las mismas en caso de no realización del mismo.

**NOTA IMPORTANTE:** Los/as solicitantes de beca no tienen que realizar la preinscripción al curso para el que solicita la misma. Solo realizarán la inscripción en caso de estar interesados/as en dicho curso, al margen de que les sea o no concedida la beca.

## DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

1. Modelo de solicitud por cada beca solicitada (máx. 2), disponible en la web del Colegio en el apartado de **Formación**.
2. Certificado actualizado emitido por la oficina de empleo que acredite la antigüedad en situación de desempleo o tiempo en desempleo durante el último año.

## PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de la solicitud de becas **será del 15 al 29 de Enero hasta las 14.00 horas.**

En caso existir más de un candidato/a a beca cumpliendo con los requisitos exigidos, el Colegio procederá a realizar un sorteo público entre los/as posibles candidatos/as **el día 30 de Enero a las 13.00 horas en la sede del Colegio.**

Una vez seleccionados los/as beneficiarios/as se les solicitará, en los casos requeridos, los documentos que acrediten su experiencia profesional (contratos de trabajo..)

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

El/la alumno/a aceptará las condiciones reflejadas en la convocatoria y se compromete a la realización completa del curso, a su correcta implicación y participación.

## PAGO

Siguiendo las condiciones generales de pago establecidas para cada curso, el /la beneficiario de la beca deberá abonar la cuantía correspondiente **15 días antes del inicio del curso. En caso contrario, la beca será otorgada a otro/a solicitante.**

El abandono del curso no supondrá en ningún caso la devolución del importe abonado por el/la beneficiario/a.

## RESUMEN DE PLAZOS:

Finaliza el plazo de solicitud	<b>14.00 horas del 29 de Enero</b>
Fecha de sorteo de beca en caso de ser necesario	<b>13.00 horas del 30 de Enero.</b>
Acreditación de experiencia profesional de los/as beneficiados/as para acceder a los cursos de Moodle para profesores, Dictamen Pericial y Contratación Pública de SS.SS	<b>Hasta el 14 de Febrero</b>